



Separata

*El desarrollo educativo en Sumapaz
y el rol del directivo docente
Entre la institucionalidad y las comunidades*

Adriana Baquero



Fundación

Convivencia

Centro de Investigación Educativa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Alcalde Mayor de Bogotá
Enrique Peñalosa Londoño

**EL DESARROLLO EDUCATIVO EN SUMAPAZ
Y EL ROL DEL DIRECTIVO: ENTRE LA
INSTITUCIONALIDAD Y LAS COMUNIDADES**

Autores

Adriana Baquero

**INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO
IDEP**

Directora
Claudia Lucía Sáenz Blanco

Subdirectora Académica
Juliana Gutiérrez Solano

**Coordinadora General y Académica del
Proyecto**

Ruth Amanda Cortés Salcedo

**Orientadora conceptual y metodológica
políticas públicas**

Francy Carranza

Apoyo Administrativo IDEP

Betty Blanco Sandoval

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN SUMAPAZ -**

Directora local de educación de Sumapaz

Yolanda Gaitán Moreno

(agosto 2017- septiembre 2018)

FUNDACIÓN CONVIVENCIA

Centro de Investigación Educativa

Directora

Yohana Ramírez Mendieta

Equipo de trabajo

**Orientadora conceptual y metodológica de
formación docente**

Mireya González Lara

**Orientador conceptual y metodológico de
escrituras creativas**

Fernando González Santos

Profesional Asistente de investigación

Pablo Zabala Vargas

**Profesional de apoyo a la coordinación
general del proyecto**

María Cristina López Díaz

Diseño

Johanna Angélica Arias González

Marilyn González Reyes

**Publicación producto del contrato N.
065 DE 2018, suscrito entre el IDEP y la**

**Fundación Convivencia
para desarrollar el estudio Memoria
histórica y educación para la paz: El**

caso de Sumapaz

ISBN impreso

978-958-5584-00-6

ISBN digital

978-958-5584-01-3

Primera edición

Ejemplares: 100

Impreso en Colombia

LA ESCRITURA EN
CLAVES DE PAZ:
APORTES A LA LECTURA
EN LA ESCUELA



A map of the Sumapaz region in the department of Huila, Colombia. The map shows various municipalities including PANDI, ARBELÁEZ, SAN BERNARDO, GUAMAL, CUBARRAL, and CABRERA. The region is highlighted in a light orange color. The title is written in a large, black, cursive font over the map.

El desarrollo educativo en Sumapaz y el rol del directivo: entre la institucionalidad y las comunidades

Adriana Paola Baquero

SUMAPAZ
Localidad rural de Bogotá
RESERVAS AGRARIAS
CAMPESESINAS
Aquí se siembra alimento y futuro.
EL PÁRAMO MAS EXTENSO
DEL MUNDO
Aquí nacen el origen
de muchos rios.
EL PARQUE NACIONAL
Aquí se conservan en su
y valor.

EL CONTEXTO



Mi experiencia como coordinadora de una institución educativa inicia en el año 2006, en el Colegio Campestre Jaime Garzón, ubicado en la ruralidad de Bogotá D.C. en la localidad 20 de Sumapaz. Esta localidad netamente rural se encuentra situada en la cordillera oriental, al extremo sur del Distrito Capital, y según datos de la Oficina de Planeación Distrital (como lo citó ASOSUMAPAZ, 2017):

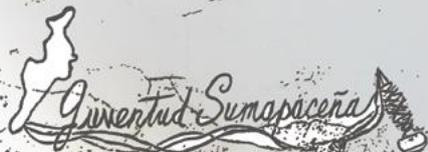
Su ubicación geográfica es estratégica, si se tiene en cuenta que articula tres departamentos Cundinamarca, Meta y Huila (...) limita: al norte con la localidad de Usme del Distrito Capital de Bogotá; al oriente con los municipios de Une y Gutiérrez de Cundinamarca; al sur limita con el municipio Colombia del departamento del Huila y con el municipio Uribe del departa-

mento del Meta; y al occidente limita con los municipios Pasca, Arbeláez, San Bernardo y Cabrera de Cundinamarca. (p. 15)

La localidad tiene una extensión total de 78.095 hectáreas; su área representa el 47.7 % del total del Distrito Capital y el 64,3 % del total de área rural de Bogotá. (Datos Secretaría Distrital de Planeación)

Este territorio está dividido por dos Unidades de Planeación Rural (UPR) y veredas; la UPR Río Blanco conformada por dos corregimientos (Betania y Nazareth) y la UPR Río Sumapaz con un corregimiento (San Juan), cada una con 14 veredas. Con una población notablemente dispersa, el número de habitantes para 2014, según estadísticas del Hospital de Nazareth, fue de 2.621 personas; algunas vere-

DE LAS MANOS
CAMPEÑINAS
LA SOBERANÍA
ALIMENTARIA



das cuentan con pequeños caseríos que se han denominado centros poblados. La distribución geográfica, la carencia de medios convencionales de transporte y la escasa población ocasionan la falta de restaurantes, supermercados, tiendas de abarrotes y demás alternativas para la consecución de alimentos, por lo que, los insumos y materia prima deben llevarse desde la Bogotá Urbana, siendo Usme la primera opción, a un tiempo considerable de desplazamiento.

La localidad presenta variedad de climas y alturas con diversidad de especies nativas de flora y fauna; la economía está basada en la producción agrícola de pequeños cultivos (papa, arveja, habas y productos de pan coger), las actividades pecuarias (vacas de leche, cerdos, ovejas, aves de corral y equinos para el tra-

bajo) y los empleos que se generan para el funcionamiento de la institucionalidad en el territorio como son vigilantes, generadoras de aseo, adultos acompañantes de ruta, auxiliares de cocina, conductores, auxiliares de enfermería, operarios de maquinaria, secretarías, entre otros.

La historia de la localidad es bastante amplia, los escritos relatan que esta región desde finales del siglo XIX hasta la década del 40 del siglo XX, fue escenario de numerosos y prolongados conflictos entre arrendatarios, colonos y latifundistas, provocados por el régimen de arrendamiento de la Hacienda Sumapaz, establecido por la familia Pardo Roche quien buscaba la adjudicación de estas tierras por parte del Estado. Los atropellos que cometieron los latifundistas contra los pobladores de la época, hizo que estos

se rebelaran y conformaran una organización social que dio inicio a un periodo de constantes luchas.

En este territorio se gestaron procesos políticos y sociales que transformaron la historia del país, cuna de líderes agrarios que hicieron posible la creación de la “Colonia Agrícola de Sumapaz” el 4 de Julio de 1.930, con el apoyo y las orientaciones de Erasmo Valencia, abogado de la colonia, se logró la adjudicación de tierras por parte del estado mediante los primeros títulos a favor de los colonos. (Varela y Romero, 2007); (González, 1996).

Los habitantes de la región, establecieron vínculos comerciales con los municipios de la provincia de Sumapaz (Cundinamarca), Pasca, Cabrera y Fusagasugá

dada su cercanía. Por caminos de herradura, realizaban largos recorridos con sus mulas para llevar los productos de sus cosechas y semovientes hasta las plazas de mercado de estos municipios, como lo relatan en entrevistas realizadas en el 2.010 algunos abuelos que vivieron en esa época.

Guillermo Murcia, habitante del caserío de Nazareth y dueño de la tienda donde funciona la agencia Cootransfusa:

Por allá en el año 1940 recuerdo que fui arriero de las 10 mulas de mi papá, me tocaba ir hasta la plaza de Fusa con la papa. Nos íbamos a pie, durábamos un día caminando. Se utilizaban alpargatas de fique y si se acababan de camino tocaba descalzo. En las tiendas lo que vendían eran alpar-



gatas, herraje para las mulas (herraduras y clavos), mogollas y bocadillos. Ya en el año 1948, después del 9 de abril, no volvimos a viajar hasta Fusa porque la situación se puso fea, esa fue la época de la violencia, entonces íbamos a Pasca y allá vendíamos la papa (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador. 2010)

Placido Rubiano, habitante de la vereda las Palmas:

En esa época, se sembraba la papa sin abono, no se usaban fungicidas, también se cultivaban habas y maíz para el consumo de la casa; cuando se cosechaba la papa, se llevaba a lomo de mula hasta Pasca, el día de mercado era el sábado, en ese tiempo las familias más pudientes

tenían su partida de mulas(...) Con mi hermano mayor, Humberto Rubiano, viajábamos a Pasca a llevar la papa y a traer el mercado, la mayoría de las veces íbamos descalzos, teníamos unos alpargates que los llevábamos amarrados a la cintura y cuando íbamos a llegar nos los colocábamos para entrar al pueblo (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador. 2010)

Facundo Baquero, oriundo de la vereda Las Sopas:

Cuando viajábamos a Pasca con cerdos nos íbamos los jueves y con el ganado los viernes, allí nos quedábamos en los Negros, donde don Serapio Gutiérrez; el sábado se vendía la papa o los animales, hacíamos el

mercado, regresábamos a los Negros y el domingo se madrugaba para regresar a Sumapaz. Los alimentos básicos que se compraban en Pasca eran la panela, la sal en terrón, el maíz y algunas frutas como plátanos y naranjas (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador. 2010)

En Sumapaz, como en la mayor parte de las zonas rurales del país, la construcción de vías carretables, escuelas, salones comunales, acueductos veredales, electrificación, entre otros servicios, se propició gracias al liderazgo y trabajo comunitario; el transporte y la comunicación acercó a los campesinos con la Bogotá urbana y con los municipios de la provincia del Sumapaz.

Así lo relató Guillermo Murcia, habitante de Nazareth y dueño de tienda:

Los caminos anteriormente eran trochas, recuerdo... por allá en el año 1.957 llegó la carretera hasta la Vereda de Santa Rosa donde hoy es el restaurante, pero era una trocha... a nosotros nos tocó arreglarlas cargando piedra y recebo en los camiones y saliendo por grupos a trabajar (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador. 2010)

Placido Rubiano, otro líder de la época, comentó frente a la llegada de algunos servicios públicos:

Entre los años 1.970 a 1.973, nosotros nos organizamos en Juntas de Acción Comunal... fui presidente de la Junta

de Acción Comunal de las Palmas y luego la de Nazareth, en 1.992 integré la Junta Administradora Local de Sumapaz, donde fui edil durante seis años. En 1.990 llegó el servicio de energía eléctrica a Nazareth con el apoyo del líder Guillermo Leal y el ingeniero Hugo Ovalle; el acueducto empezó a funcionar entre 1.980 y 1.983 con recursos de la CAR y el apoyo de don Guillermo a la comunidad de Nazareth (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador.2010)

El 17 de diciembre de 1.986 se creó la localidad de Sumapaz, mediante el Acuerdo 9, emanado por el Concejo de Bogotá D.C. Este acuerdo instituyó la Alcaldía Menor Rural; estableció los límites de la localidad; creó las inspecciones de policía ubicadas en los Corregimien-

tos de Nazareth y San Juan; logró el nombramiento de un médico general, un odontólogo, un veterinario, un agrónomo y otros técnicos y profesionales con el fin de garantizar la atención en salud y la asistencia técnica agropecuaria en el territorio; instauró un mínimo de setenta y cinco millones de pesos (\$75.000.000) de Situado Fiscal de la Capital para atender las necesidades de la localidad; autorizó la compra de dos equipos de maquinaria para arreglo de las vías; permitió efectuar convenios con la Caja Agraria, el ICA y el IDEMA con el fin de establecer el Centro de Acopio del suroriente; constituyó un Consejo Asesor de la Administración Distrital, en la Alcaldía Menor Rural, integrado por once (11) miembros de la comunidad elegidos por los presidentes o representantes legales de las Juntas de Acción Comunal, Ligas

o Sindicatos Agrarios, Juntas de Defensa Civil, Asociaciones de Padres de Familia y otras organizaciones cívicas, todas con Personería Jurídica vigente; e indicó la elección preferente de un vecino de la región como Alcalde Menor Rural de "SUMAPAZ".





A photograph of a dense field of palm trees, likely in a tropical or subtropical region. The palm trees are the central focus, with their fronds creating a complex, layered pattern. The sky is overcast and grey, providing a soft, diffused light to the scene. The overall tone is somewhat muted and atmospheric.

LA ESCUELA PRIMARIA EN SUMAPAZ
PRIMEROS ESBOZOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR

Las comunidades organizadas advirtieron la importancia de la educación para el desarrollo del territorio, por lo que, a través de las Juntas de Acción Comunal gestionaron las respectivas solicitudes ante la oficina de gobierno para el nombramiento de maestros que llegaran al territorio a enseñar a leer, escribir y las operaciones básicas. La escuela en Sumapaz fue construida por la comunidad y los maestros de la época. Los docentes en ocasiones fueron apoyados económicamente por los padres de familia, según cuentan algunos abuelos.

En lo pedagógico las primeras escuelas de Sumapaz se caracterizaron por su método tradicional donde el docente fue sinónimo de autoridad y de respeto, así se puede evidenciar en los siguientes relatos.

Candelaria Quintero (90 años, Vereda Nazareth):

Estudí como dos años porque la maestra era de rigor y si no se llevaba la tarea nos castigaba; no tenía uniforme y estudiaba de ocho de la mañana a cinco de la tarde; la profesora era viejita y muy brava, pero con ella aprendí a escribir mi nombre (...)
(Fuente: A. Baquero, Entrevistador.2009)

Guillermo Murcia (79 años, Vereda Nazareth):

En el año 1.937, estudiaba en la capilla de bareque, en un tierrero; mi profesora se llamaba Oliva Vásquez, en esa época lo trataban a uno con mano dura, si uno no hacía la tarea llamaban al papá para que le diera

palo y en la escuela nos dejaban sin recreo, o nos hacían arrodillar. En esa época no había cuadernos, teníamos una pizarra y escribíamos a lápiz de jabón o carbón, cuando entrábamos a segundo de primaria sabíamos las cuatro operaciones, leer y escribir muy bien. Nos compraban libros de historia patria, la historia sagrada, geografía, aritmética y ciencias naturales, nos enseñaban la regla de interés; por eso es que yo sé muy bien la matemática; teníamos que aprender todo un capítulo de un día para otro (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador.2010)

Facundo Baquero (72 años, Oriundo Vereda Las Sopas):

No fue una niñez muy alegre, nos dedicábamos a las labores de la finca,

ver el ganado y apartar los terneros. Estudié en la escuela de las Ánimas, con la profesora Alicia Valenzuela, ya que en Sopas no había escuela... Estudiábamos como cuarenta niños, de todos los cursos, el horario era de ocho de la mañana a doce del mediodía... teníamos una hora de almuerzo y en la tarde estudiábamos de una a cinco y los sábados mediodía. La escuela en Sopas se construyó más o menos en el año 1.950, estudié dos años únicamente, primero en las Ánimas y segundo en las Sopas. (Fuente: A. Baquero, Entrevistador. 2010)

Fidel Ignacio Pérez (65 años, Vereda de las Ánimas):

Cuando tenía alrededor de seis años mi papá me matriculó en la escuela

de las Ánimas, mi primera profesora se llamaba María Aurora Bejarano, a los quince días de haber empezado el grado primero ya sabía leer, era el consentido, estudié dos años con ella, luego la mandaron para otra escuela y llegó la profesora Berta Paulina Baquero, con ella también estuve dos años. En la escuela se trabajaban con los libros de cívica y urbanidad, la cartilla Charry, Alegría de Leer y el Catecismo del padre Gaspar Astete, entre otros muchos que no recuerdo. El respeto por los docentes y por las personas mayores era fundamental, el saludo debía ser quitándose el sombrero y uno tenía muchos valores que hoy en día se han perdido (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador. 2010)

La gran mayoría de las escuelas iniciaron su actividad en casas de familia, con mínimos recursos; luego las comunidades fueron donando los terrenos, organizando bazares para conseguir dinero y comprar materiales de construcción; padres, docentes y estudiantes realizaron jornadas de trabajo para transportar los materiales a lomo de mula desde Usme e iniciar la edificación de las primeras escuelas en el territorio.

Los establecimientos educativos de la época congregaban estudiantes de varias veredas que debían caminar por horas para llegar sin importar los factores climáticos, ni las distancias. En ellos se trabajaba de manera tradicional, un maestro con más de 50 estudiantes de todos los grados, en jornada única, con poco material didáctico y mobiliario donado



Sala general

Sala general

70.000



por las comunidades o conseguido con recursos propios, producto de actividades como bazares y rifas.

La profesora Beatriz Díaz (2009) describió las condiciones de los maestros y las características de las primeras escuelas de la época:

Yo llegué a Nazareth hace 50 años, en el año 1.959 como profesora, tenía 22 años; salí de Bogotá en compañía de mi madre en un camión de don Francisco Leal, único transporte en esa época; la carretera llegaba hasta la laguna de Chisacá y ahí me esperaba un padre de familia con los caballos. Esa era una noche oscura, los pocos habitantes se encontraban durmiendo, el caserío estaba rodeado de malezas, no

había agua, ni luz, tocaba ir hasta el río a lavar, bañarse y al mismo tiempo traer agua para el servicio de la cocina. Era un sitio muy triste para mí, nunca lo olvido, sufrí mucho en los primeros años. La escuela quedaba donde hoy en día es la casa de Antonio Velásquez, era una casa vieja, sin ventana, con una puerta y sin baños, a los niños y a la maestra nos tocaba ir al monte; el salón era muy pequeño para los cincuenta estudiantes y en la escuela no había vivienda para los docentes, no se contaba con material didáctico excepto un radio, de cuando la gente estudiaba con Radio Suta-tenza y tres libros. Los padres me colaboraron para ampliar el salón y el patio, yo hice una ventana con una pica, ayudada por los estu-

diantes más grandes de la escuela de 16 y 17 años, que eran Octavio Campos y Erasmo Dimaté, en esa escuela duré tres años aproximadamente. Esta era la única escuela del sector, a ella venían los niños de las Palmas, los Ríos, el Cedral, el Carmen y unos pocos de Peñaliza y las Ánimas (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador. 2009)

Los docentes rurales de la época se caracterizaron por su liderazgo y trabajo comunitario, no solo se trabajaban los contenidos escolares, sino que se procuraba mejorar las condiciones de vida de los campesinos. La escuela se convirtió en el eje central de la comunidad y desde allí se gestó el mayor progreso en la región. Así lo describe la profesora Beatriz Díaz (2009):

En una visita que hizo el señor Ángel Gaitán, Inspector de Escuelas en ese momento, se dio cuenta de la incomodidad que había en la escuela de Nazareth y junto con el corregidor Carlos Arangure y los padres de familia fueron a la Secretaría de Gobierno y gestionaron la solicitud de casetas de lata que fueron asignadas posteriormente, tres en su totalidad; las transportaron en camión hasta Santa Rosa y desde allá tocaba llevarlas en mula o al hombro, recuerdo que fui un día con los niños a ayudar a traer el material menos pesado (...). El trabajo comunitario era una de las características de los maestros de mi época, se organizaban bazares que duraban tres días, los recursos que se recogían se invertían no solo en la escuela sino en las necesidades de la comunidad

como la capilla, acueducto, carreteras, celebración del día de las madres y cumpleaños de los niños. Se citaba la reunión y se organizaban los grupos de trabajo con tareas específicas como venta de licor, preparación de comidas en las cocinas, dejar lista la leña y matar la res. Los bazares eran amenizados con música de cuerda; en estas ocasiones bajaban las personas de las otras veredas y organizábamos el reinado de niñas; se coronaba como reina la niña que recogía más dinero, las candidatas recorrían todas las veredas con la cinta; a la ganadora se le regalaba un anillo y la corona (...). A la señorita Adelina Gutiérrez Palacios, la recuerdo como compañera, consejera, orientadora y amiga en todo sentido, cuando la conocí tenía como cincuenta y cinco



años y trabajaba como maestra en Betania, esa fue la primera escuela que visité cuando llegué; ella era alta y morena, seria pero muy formal, activa y estimada por todas las personas; me enseñó cómo debía tratar a los padres de familia, a los estudiantes; impartir las materias y cómo comportarme en todo lugar, porque yo era muy joven; me gustaba irme los sábados en la tarde para allá. En una ocasión estaba en Santa Rosa, hasta donde llegaba la carretera, y ella llevaba al hombro, junto con algunos padres, unos materiales que habían mandado para las escuelas; en otra ocasión estaba llenando de piedra los huecos en la carretera para que los camiones pudieran pasar (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador.2009)

El componente pedagógico de la escuela rural, hasta la década de los setenta, se caracterizó por un enfoque tradicional, con un currículo preestablecido, donde el docente era la autoridad y quien poseía el conocimiento (modelo conductista), la profesora Beatriz Díaz (2009) describe detalladamente la metodología de la escuela tradicional de Sumapaz en la década de los sesenta y setenta:

La pedagogía de esa época era rudimentaria, pero estaba ajustada a las exigencias del Ministerio de Educación Nacional; a los docentes nos daban los programas y nosotros los teníamos que leer y analizar para luego comprar los libros con los que íbamos a trabajar. Las calificaciones se entregaban dos veces en el año, la primera el 20 de julio y la segunda

en noviembre; para esas entregas de calificaciones el Corregidor escogía a un maestro y a cuatro padres de familia como jurado calificador, los niños tenían que pasar ante el jurado, ellos les hacían preguntas de todas las áreas y según las respuestas el jurado les colocaba la nota que era de uno a cinco. En el mes de noviembre se volvía a citar al jurado calificador y se repetía el proceso, pero los maestros viendo el rendimiento académico de los niños podíamos modificar las notas asignadas por el jurado. Hacia el año 1.965, aproximadamente, se cambió de método, se dictaba a los niños el tema, ellos lo copiaban en los cuadernos, en todas las áreas, luego estudiaban y se les hacían previas mensuales, porque tocaba cada mes hacer reunión de padres de familia para entregar cali-

ficaciones, ya no había jurado calificador, al final del año se sumaban y se promediaban las diez notas, igualmente se calificaba de uno a cinco como en el método anterior (...) En la escuela se debía trabajar manualidades, hacíamos vestidos, cubrelechos, sacos para bebé, patines, ruanas, guantes, carpetas, tejidos en aguja crochet; se bordaban juegos de cama, pintábamos cuadros en vidrio, sandalias usando fique y con las tapas de cerveza armábamos canastillas para hacer materas; en esa época también se tenía la huerta escolar. Salía a Bogotá cada tres meses a cobrar mi sueldo y recuerdo que alguna vez tuve que quedarme en las lagunas, en el campamento de los obreros de la carretera, sobre un poco de frailejón, porque el camión llegó tarde y

no me sacaron caballo (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador.2009)

Con respecto al rol del directivo en la época, la señora Esperanza Rubiano, oriunda de la vereda Las Palmas, líder comunitaria y madre de familia relató lo siguiente:

La educación en Sumapaz ha pasado por diferentes etapas a través de los años; en la década de los 70, el maestro era considerado como la persona más importante de la comunidad, todo se le consultaba y como además las escuelitas apenas se empezaban a construir, los pocos docentes que llegaban al territorio se alojaban en casas de familia, casi siempre las que estaban más cerca de la escuela. Yo vivía en la vereda Las Palmas en casa

de mi abuela materna y por muchos años, los docentes que llegaban, que siempre eran mujeres, se alojaban allí, entonces ellas se convertían en parte de la familia ya que compartían casi todo con nosotros. En esa época los directivos siempre estaban en Bogotá, y algunas veces, prácticamente una vez al año, se recibía “una comisión” de personas que eran “muy importantes”, porque por medio de ellas se podían conseguir materiales para construir las escuelas, entonces las familias, que eran numerosas, aportaban gallinas, papa, arroz (que para la época era un lujo), para la preparación del almuerzo y también se conseguían los mejores caballos para ellos. (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador. 2018)

En los primeros años del desarrollo educativo en Sumapaz, la comunidad desempeñó

proyecto
pedagógico
huerta escolar



un papel determinante en la garantía del derecho a la educación de los niños en el territorio, no sólo con la donación de terrenos, la gestión de recursos, el transporte de materiales y la mano de obra para la construcción de las escuelas en cada vereda, sino también, al brindar reconocimiento, apoyo, hospitalidad y respeto a los directivos y maestros de la época.

El Supervisor de Escuelas, era figura de autoridad y de respeto entre los miembros de la comunidad. No vivía en el territorio; visitaba las escuelas (una vez al año) e identificaba las necesidades más urgentes. Contaba con el apoyo del Corregidor y los padres de familia para adelantar la gestión ante los organismos competentes, actividades que ponían en evidencia sus habilidades de liderazgo y gestión comunitaria.

El Corregidor era otra figura de autoridad, según los relatos de la profesora Díaz (2009), este funcionario de gobierno participaba del proceso de evaluación de los estudiantes, tenía a su cargo la responsabilidad de elegir a los padres de familia y docentes evaluadores. De acuerdo con los testimonios, el rol del padre de familia en los procesos educativos de la época era importante, existía un fuerte vínculo entre la escuela y la comunidad.

La dirección escolar de la época, según los datos obtenidos, era centralizada, no territorial y esporádica; el Supervisor era una figura de autoridad que cumplía funciones de control y vigilancia en las escuelas; la dirección no era de carácter institucional, sino que cubría un vasto ámbito territorial.



EL LIDERAZGO DEL MAESTRO EN
LA GESTIÓN ESCOLAR
ESCUELA NUEVA

En la década de los ochenta y los noventa los maestros contaban, como en años anteriores, con el reconocimiento de las comunidades. Edilberto Palacios, profesor oriundo de la vereda Tabaco expresó:

En el transcurrir de esa época el maestro se respetaba y se consideraba como un “héroe” por la profesión y el impacto que tenía en las comunidades; mis padres siempre lo acogían brindándole vivienda, alimentación, etc. (...)

En los años ochenta la escuela de Sumapaz adoptó el Programa de Escuela Nueva (PEN) organizado administrativa, pedagógica y comunitariamente en tres sectores educativos. La profesora Nélida Patiño contó su experiencia:

El programa facilitó el avance académico según los ritmos de aprendizaje de cada niño y gracias a las guías, propias del programa, se logró atender bien a los niños de diferentes grados en las escuelas unitarias. Se fortaleció el trabajo individual, el trabajo en grupo (cuando había niños en el mismo curso) y el trabajo con las familias a través de actividades libres que se robustecía haciendo uso del saber familiar y del entorno. Frente al componente pedagógico cada año se desarrollaban cursos de capacitación en el manejo del PEN convocado por la SED, en lugares fuera de Bogotá por espacios de una o media semana aproximadamente. Estos momentos pedagógicos nos permitían socializar experiencias con docentes de diferentes localidades rurales de Bogotá. En el terri-

torio se hacían jornadas pedagógicas llamadas “Microcentros”, nos reuníamos por núcleos de docentes en escuelas diferentes cada vez, para socializar experiencias, inquietudes y dificultades, así como, para proponer actividades de mejoramiento. Este espacio permitía la integración y encuentro entre profesores para no sentirnos aislados (solos en la labor), nos organizábamos por grupos para ofrecer toda la logística y la manutención de ese o esos días porque a los maestros de Las Sopas, por ejemplo, nos implicaba llegar por nuestros propios medios (a pie o a caballo) desde la tarde anterior (...). Fueron espacios maravillosos a los que les sacamos mucho provecho en nuestro sector (...). El PEN contaba con otras estrategias muy buenas como el Gobierno Escolar que permitió avanzar



en procesos sociales y autónomos (...) Se resaltaba el liderazgo y el trabajo de los niños en el cuadro de honor y el personaje de la semana (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador. 2018)

Frente al Gobierno Escolar y la autonomía que se dio a los estudiantes con el PEN, el coordinador Gerson Hernández, comentó:

Los estudiantes al inicio del año elegían su presidente y conformaban los comités, recuerdo que había comité de biblioteca, aseo, bienvenida (...) los estudiantes por la mañana eran los que hacían la formación, revisaban el aseo y el uniforme, rezaban y cantaban (...) Eso sí que se ha perdido (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador. 2018)

El profesor Gerardo Riveros expresó:

Escuela Nueva fue importante para el desarrollo educativo en Sumapaz, garantizaba la autonomía de los estudiantes tanto en su organización interna como en su ritmo de aprendizaje; espacios como “Los Rincones” fueron muy positivos. Este modelo permitía que los estudiantes se ausentaran de la escuela en épocas de siembra y cosecha, sin afectar su proceso (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador. 2018)

En Sumapaz, antes de la promulgación de la ley 715 de 2001, cada sector educativo estaba integrado por seis o siete escuelas, tenían sus propias dinámicas y se encontraban bajo el liderazgo de un Director Rural. Gerson Hernández relató



desde su experiencia como director rural de los centros educativos del Plan y el Alto Sumapaz en los años 1.999 al 2001, en las veredas de Tunal alto, Concepción, Salitre, San José, Totuma Alta, Totuma Baja y Pedregal:

El rol de los directores consistía en: ubicar a los maestros nuevos en sus escuelas; hacerles un procesos de inducción en el Programa de Escuela Nueva (PEN), aunque ellos luego de ser nombrados tenían una o dos semanas de capacitación en Bogotá; y hacer reuniones mensuales con las comunidades para tratar temas pedagógicos y comunitarios (...) Recuerdo que yo duraba una semana en ese recorrido y me bajaba 5 kilos de peso (...) Al mes siguiente hacía reunión con los maestros, los llamábamos “Microcen-

tros” allí había diálogo entre pares, se socializaban estrategias pedagógicas, adaptación de guías, porque las primeras guías de Escuela Nueva que nos llegaros eran elaboradas para el departamento de Chocó y nosotros las adaptábamos cambiando los cocos por papas (...) risa (...) Teníamos un cuaderno de ajuste de guías al contexto y al territorio, se revisaban los cuadernos sobre logros de los objetivos de las unidades didácticas y se daban orientaciones directivas a nivel general (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador. 2018)

El profesor Hernán Hortúa quien se desempeñó como director rural en Sumapaz en el año de 1.995 y actualmente es coordinador de una institución en la Bogotá urbana describió su experiencia así:





Me desempeñé como Director de Núcleo en Sumapaz en el año 95, considero que lo fundamental del rol como directivo era buscar el desarrollo comunitario, trabajando con maestros, estudiantes y comunidad (...) el director orientaba a los padres de familia sobre cómo debían dirigir las cartas y solicitudes para resolver situaciones o necesidades como: arreglo de carreteras, construcción de aulas, servicio de electrificación, entre otras cosas (...) Los directores de la época fuimos gestores de la educación secundaria, tema que se venía planteando desde finales de los años ochenta, frente a la posibilidad de retomar lo que se había dado en años anteriores con el internado de la Vereda Las Auras (...) Con los maestros realizábamos reuniones periódicas

para identificar necesidades pedagógicas y organizar festivales con la participación de todas las escuelas, los recorridos eran caminando (...) Entre las actividades que más recuerdo están los días de la familia, se celebraban un sábado y se mataba una novilla (...) asistía toda la comunidad (...) los preparativos empezaban desde el viernes y en ellos participábamos todos, hasta los niños (...) El directivo y los maestros nos integrábamos con los padres de familia en sus actividades cotidianas, íbamos con ellos de pesca, de cacería, les ayudábamos en labores del campo después de las clases (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador. 2018)

Nélida Patiño, docente de Sumapaz, describió al directivo que trabajaba en la

década de los noventa cuando ella estaba vinculada a la escuela de Los Ríos:

En mi sector tuvimos un directivo que siempre nos orientó, hizo acompañamiento pedagógico y trabajo comunitario, él fue condecorado como uno de los mejores docentes del distrito y también trabajó con el PEN (...) Los directivos eran comprometidos con el contexto, amigos del docente y líderes comunitarios (en mi núcleo escolar). El directivo respaldaba a los maestros y tenía en cuenta sus dificultades, por ejemplo: las luchas por los días de cobro, días en que se licenciaban a los estudiantes para que los maestros pudiesen realizar sus diligencias personales; el pago del salario; y la gestión de recursos ante las autoridades locales para el mejoramiento

de vivienda y condiciones del docente (...) Ante las comunidades siempre resaltó la labor del maestro e invitaba a colaborar para el traslado de su mercado, movilidad, suministro de leña, entre otros. (...) El directivo gestionaba ante la empresa Cootransfusa un carné de descuento para el pasaje de los docentes (...) Algunos visitaban muy poco las escuelas, no había acompañamiento pedagógico y comunitario (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador. 2018)

La profesora Patricia Parra trabajó en la escuela de Nazareth en 1.993, frente al rol del directivo de la época comentó:

El coordinador encargado nos acompañó a la localidad, nos ubicó en cada escuela, realizó reunión de

padres, nos presentó a los estudiantes, los cursos, los horarios, nos entregó inventarios y estuvo pendiente de nuestro proceso de capacitación en Escuela Nueva, (...) No había rector, luego el coordinador fue trasladado a la ciudad (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador. 2018)

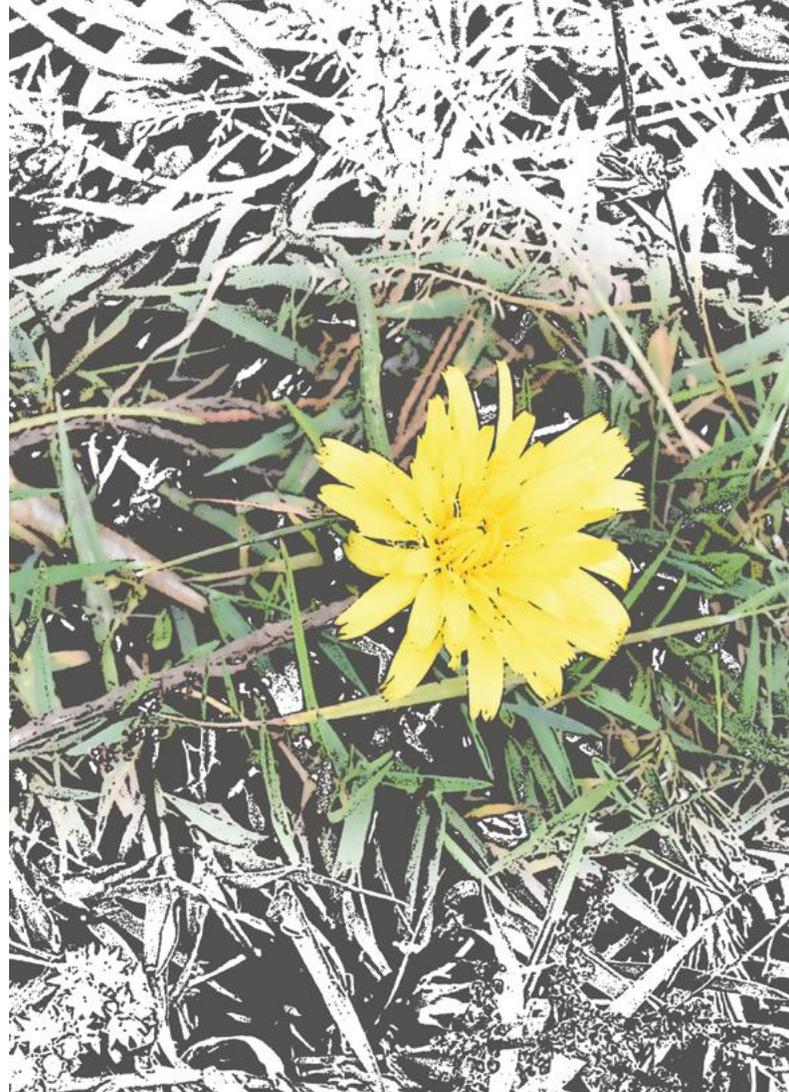
La profesora Emilce Ávila docente de la escuela Taquecitos comentó frente al rol del directivo en Sumapaz en el año 1.999:

En esa época no existía una figura de rector como tal, estaba el cargo de "Jefe de Núcleo" quién ejercía el control de algunas escuelas que se le asignaban; esta persona hacía las veces de director y coordinador. Como parte de sus funciones se desplazaba

a las escuelas con el fin de dialogar con los docentes y padres de familia para indagar sobre el desempeño de los maestros y atender necesidades. Además del Director de Núcleo, había un Supervisor y un Jefe de Cadet, quienes despachaban desde la Bogotá urbana, con poca presencia en la región (...) El docente tenía autonomía frente a la organización y administración de cada escuela y su comunidad, cada escuela era independiente (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador. 2018)

La señora Esperanza Rubiano, madre de familia del colegio recordó el rol de los directivos en la década de los ochenta:

En la década de los 80, recuerdo a Raúl Hortúa, primero docente, luego



pasó a ser director de escuelas; era un hombre joven, oriundo de Pasca y con costumbres similares a nosotros los campesinos, se relacionaba muy fácil con los padres de familia y demás comunidad. Como la infraestructura de las instituciones era mínima, él lideraba diferentes actividades (bazares) con el fin de conseguir recursos para mejorarlas. La escuela era el centro no solo de la comunidad educativa sino de todos en general, allí se discutían diversos problemas de educación, carreteras, electrificación, caminos veredales, salud, etc. Raúl nos colaboraba cuando teníamos que elaborar documentos solicitando ayudas, orientaba a las personas que viajaban a Bogotá a realizar algún trámite y también participaba en las diferentes actividades que efectuaba la comunidad fuera de

la escuela; hasta era invitado especial en reuniones familiares. Mantenía una relación muy estrecha con los habitantes del territorio y amplias relaciones sociales en las veredas del sector. (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador. 2018)

La señora María Angélica Pulido, madre de familia, narró el rol de los maestros y directores de la época:

Inicié mis estudios en la escuela Santa Rosa en el año 1.985; en ese momento los maestros venían por tiempos o una semana al mes, por esto durábamos mucho en un grado escolar (...) Como director de núcleo estaba Ernesto Morales y luego llegó en 1.994 el profe Demetrio Espinosa. Ellos venían una vez al mes a

realizar acompañamiento al docente de la escuela; en ese año llegó un matrimonio, los maestros Jaime Baquero y Marleny Espinosa, ellos si estaban de sientto y se quedaban en la escuela. La relación entre docentes y familias era muy buena, en parte porque estos últimos sentían las escuelas como algo propio. Los maestros compartían tiempo con las familias, se realizaban bazares y fiestas para efectuar las adecuaciones que necesitaba la escuela, los padres aportaban lo que se requería desde sus hogares. En las escuelas lejanas los padres salían a encontrar al Director de Núcleo, lo llevaban a caballo y lo apreciaban como si fuese un integrante más de la familia. (Fuente: A. Baquero, Entrevistador. 2018)

Los Directores de Núcleo en Sumapaz, se caracterizaron durante las décadas del ochenta y del noventa, por conocer las comunidades y sus necesidades, en su gran mayoría antes de ser directores fueron docentes en la región; algunos provenían de municipios cercanos con una mayor capacidad de adaptación. El directivo contribuyó a la solución de problemáticas y apoyó el desarrollo del territorio a través de la gestión de servicios con el fin de mejorar las condiciones de vida del campesinado. Se reunían con la comunidad periódicamente para dialogar sobre temas educativos y comunitarios dando cuenta del avance en los procesos educativos de los estudiantes y de los proyectos que se venían adelantando. Fueron personas muy cercanas a las comunidades, conocedores de las familias de cada vereda, con buenos canales de

comunicación y con un gran liderazgo pedagógico y comunitario que les hizo ganarse el reconocimiento, confianza y respeto de toda la comunidad.

Frente al componente pedagógico los docentes reconocían en los directores rurales una figura de apoyo no solo para la adaptación de guías, en el marco del Programa Escuela Nueva, sino también para el desarrollo de encuentros entre docentes y estudiantes de cada sector con el fin de intercambiar experiencias y enriquecer las prácticas pedagógicas. El directivo era capaz de comprender las necesidades de los maestros que llegaban a Sumapaz, en cuanto a desplazamientos, salud, unión familiar, entre otros, ellos gestionaban ante la SED y otras entidades un trato diferencial para el docente rural con respecto al del sector urbano.

En el orden administrativo los directivos eran los encargados de: ubicar a los maestros en las escuelas, presentarlos ante las comunidades, proporcionar la inducción frente al manejo particular de cada escuela, entregar inventarios y material, entre otros aspectos, lo que sugiere un nivel de organización institucional.

La dirección escolar que se consolidó bajo el Programa Escuela Nueva en Sumapaz permitió la organización de núcleos educativos conformados por 6 o 7 escuelas, liderados por el Director de Núcleo, eje articulador entre la comunidad y el nivel central de la SED. Esta figura de Director de Núcleo tiene mayor presencia y continuidad en el territorio, algunos de ellos cuentan con experiencia como docentes en el sector rural o sus familias son de origen campesino.



LA EMERGENCIA DE LA DIRECCIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

Construidas las primeras escuelas en las veredas, las comunidades identifican una nueva necesidad, la educación secundaria. Niños y jóvenes solo tenían la posibilidad de terminar su grado quinto y dedicarse al campo o en el caso de las mujeres a las labores domésticas. Unas pocas familias contaban con los recursos y el apoyo suficiente para enviar a sus hijos a la Escuela Normal de Pasca, para formarse como maestros; esto implicaba desarraigarlos de sus familias y de su entorno; llevarlos a vivir con familiares y amigos; verlos sólo en época de vacaciones.

El profesor Edilberto Palacios oriundo de la vereda El Tabaco y actual docente del Colegio Campestre Jaime Garzón relata su experiencia para buscar oportunidades de una educación secundaria:

(...) Mi infancia se desarrolló entre las labores del campo y asistir a la escuela (...) mis padres consideraban muy importante que sus hijos se prepararan académicamente, sin importar las distancias que existían en esa época, más o menos dos horas de camino; ellos siempre nos brindaron apoyo moral para que nunca desfalleciéramos (...) Decidieron matricularme en la escuela rural El Tabaco para que iniciara mis estudios correspondientes a la primaria, luego de un tiempo me trasladaron a la escuela de Betania, para dar continuidad al proceso, culminado con éxito el grado 5^o. Al finalizar esta primera etapa, a pesar de las dificultades económicas mis padres nos dieron la oportunidad de seguir estudiando, nos desplazamos junto con mis hermanos al municipio

de Pasca para ingresar a la Normal con la expectativa y el sueño de ser maestros, en este municipio existían facilidades y comodidades para lograr ese anhelado sueño. Nadie nos dijo que iba a ser fácil, pero dimos el primer paso, el inicio del grado sexto. Al llegar a este pueblo los cambios se fueron notando; las costumbres de la gente, el hábito de estudio de los jóvenes, las necesidades económicas, las duras jornadas de estudio, la exigencia de los maestros, etc. Los años fueron pasando y yo me sentía muy triste porque extrañaba mucho a mis padres, la timidez fue uno de mis grandes temores y en ocasiones obstáculo para los procesos que debía desarrollar, poco a poco me fui adaptando a las dinámicas que me ofrecía el colegio, y así logré

sobresalir (...) Culminé mis estudios de bachillerato con éxito; mis padres se sintieron orgullos y alegres; ellos me brindaron esta gran oportunidad (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador.2018)

Otras familias tomaron como alternativa emigrar a la capital y radicarse allí con la esperanza de ver a sus hijos graduados y porqué no unos profesionales. Pero la urbe con sus dinámicas se convertía en un contexto hostil para los recién llegados que en muchas ocasiones terminaron abandonando su sueño de ser profesionales y regresaron al territorio a continuar su proyecto de vida. La profesora Mary Luz Carrillo oriunda de la vereda Nazareth, quien se desempeña como educadora especial del Colegio Campestre Jaime Garzón relata su experiencia:

(...) Salí del grado quinto de la Escuela Rural Nazareth, estudié con el método Escuela Nueva, profesores multigrados (...) Las condiciones para estudiar eran muy difíciles teniendo en cuenta que los profesores eran intermitentes por motivos de estabilidad laboral, no contábamos con servicios complementarios de ninguna índole, por lo tanto, nuestros padres nos suministraban todos los recursos para poder estudiar. En el año 1986 partí hacia Bogotá para iniciar con gran ilusión mis estudios de bachillerato, mi madre Gloria Téllez me insistió y me apoyó para empezar esa nueva etapa. Ella con gran esfuerzo y trabajo me visitaba cada mes y me llevaba lo necesario (dinero, comida, uniformes), yo vivía con mi abuela materna y mi hermana mayor.

La adaptación a la ciudad fue un tanto compleja: los cursos eran de 36 niños, con múltiples costumbres y formas de actuar; el lenguaje que usaban para referirse a los demás compañeros me impactó. También el método de evaluación era muy estricto y los docentes muy inhumanos, en ocasiones lloré porque perdía evaluaciones y yo no quería perder las áreas (...) Muchas veces extrañaba a mi familia y sentía nostalgia, me deprimía, pero me acordaba que la vida en el campo era muy dura y que si yo quería salir adelante tenía que estudiar y aprovechar la oportunidad que me daban mis padres. Fueron seis años de sacrificio, muy duros, pero logre salir de grado once con mención de honor (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador. 2018)



En junio 6 de 1996 se inicia el servicio de básica secundaria en la vereda Las Auras, en ese entonces Unidad Básica Agropecuaria y Ambiental Las Auras, con la apertura del grado sexto, gracias a la iniciativa del directivo docente, docentes y padres de familia de la época, quienes vieron la necesidad de dar continuidad al proceso educativo dentro de la localidad. Patricia Contreras, egresada de la institución en la primera promoción de bachilleres y actual bibliotecaria de la sede Las Auras recuerda:

Repetí el grado quinto no porque me hubiera ido mal en el estudio y hubiese perdido el año, sino porque mis padres no tenían recursos para enviarme a la ciudad a continuar con el bachillerato (...) En julio de 1.996 y gracias a la gestión realizada por varios líderes de

la comunidad, en cabeza del rector José Demetrio Espinosa, se dio apertura a la educación básica secundaria abriendo el grado sexto, con el apoyo de tres docentes Sonia Esperanza Carvajal, Juan Carlos Pérez y Elber González (...) Llevábamos el almuerzo y las onces porque no había restaurante escolar, tampoco teníamos ruta, los de Nazareth se venían en el bus de línea y los de Santa Rosa caminaban (...) Nos distribuíamos el aseo de los salones y baños; las actividades que realizaban los profesores eran dinámicas, se realizaban salidas de campo y se exploraba el entorno con el fin de fortalecer lo visto en el aula (...) En ese año la Alcaldía Local con el apoyo de la Junta de Acción Comunal de la vereda Las Auras, a través del Fondo de Desarrollo, compraron un lote

donde actualmente está construida la sede principal del Colegio Campestre Jaime Garzón (...) La formación académica brindada por los docentes tanto en primaria como en secundaria fue apropiada y provechosa. A pesar de no contar con docentes para cada área básica, de las adversidades que se tuvieron que sortear como alimentación, las largas caminatas para llegar a adquirir el anhelado conocimiento, valió la pena; muchos abandonaron el camino, unos por desinterés, otros porque tal vez no creyeron en la educación en nuestro territorio y tal vez algunos pocos por los conflictos de violencia que se sentía en ese entonces (...) Tanto esfuerzo dio resultado, lograr con orgullo ser parte de la primera promoción, 8 estudiantes graduados el 30 de noviembre de 2.001 (...) Orgullo

para nuestras familias, para la comunidad y para el sector educativo de Sumapaz (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador. 2018)

La naciente oferta de básica secundaria y media, es centralizada, surge la figura de Rector para las Unidades Básicas (escuelas donde se ofertaba hasta grado 9°); las escuelas de primaria, llamadas Centros Educativos Rurales conservan la figura de Director de Núcleo con máximo 6 escuelas a su cargo. María Arcelia Martínez de la vereda Laguna Verde recuerda con nostalgia algunos aspectos de la primera rectoría del colegio:

El fundador del Colegio de Auras, Demetrio Espinosa, fue el primer rector (...) Él gestionó la compra de los lotes para el colegio y junto con la comu-

nidad trabajamos por ese sueño (...) recuerdo que él permanecía mucho tiempo acá, cuando se fue sentí mucha tristeza porque fue un gran personaje (...) También recuerdo al profesor Leobardo porque nos enseñó muchas cosas “nosotras le teníamos miedo a nuestros maridos” (...) y quiero que esto lo publiquen (...) Un día teníamos reunión en el colegio a las dos de la tarde y como los maridos estaban trabajando, a la reunión sólo llegamos mujeres e iban a ser las 5 de la tarde y no organizábamos nada porque nosotras no éramos capaces de tomar decisiones (...) el profesor Leobardo se paró sobre una mesa y le dio tres golpes y nos dijo que fuéramos y trajéramos a esos “desgraciados” que no nos dejaban decidir y nos regañó (...) Después a pesar de nuestro miedo

cada una asumió las tareas del bazar (...) desde ese momento soy lo que soy, puedo decidir y no soy sumisa (...) el colegio se convirtió en mi segundo hogar (...) (Fuente: Fuente: A. Baquero, Entrevistador. 2018)

El Rector en la actualidad sigue siendo una persona cercana a las comunidades, con amplia experiencia en el sector rural, que goza de reconocimiento por su liderazgo y trabajo. La gestión comunitaria permanece como uno de los principales pilares de su rol, actuando para hacer realidad la educación secundaria en la localidad, a pesar del escepticismo inicial frente al tema.

El surgimiento del nuevo rol del coordinador en la dirección escolar se da con la integración.

En el año 2001 se logró la educación media académica, posteriormente en el año 2003 se originó el proceso de integración de los 13 Centros Educativos de los Corregimientos Betania y Nazareth, bajo la Resolución N°4301 del 31 de diciembre de 2003, emitida por la Secretaria de Educación del Distrito, nombrada Institución Educativa Distrital Rural Las Auras. En este mismo año se le otorgó reconocimiento para ofrecer la educación formal para adultos en sus seis (6) ciclos lectivos.

El colegio adopta el nombre de Colegio Campestre Jaime Garzón I.E.D. mediante acuerdo del Consejo Directivo en el año 2005; en la actualidad cuenta con 13 sedes (escuelas) para atender la educación de los niños, niñas, jóvenes y adultos de los corregimientos de Betania y Nazareth, en los niveles de preescolar, básica

y media técnica. De estas sedes, cuatro se encuentran con cierre temporal por insuficiencia de matrícula (condición que se da por la movilidad de la población) a pesar de que las mismas cuentan con infraestructura suficiente: salones, mobiliario, material didáctico, vivienda para los docentes, acceso a internet y equipos de cómputo. La SED en procura de garantizar el acceso y la permanencia ha implementado el servicio de transporte escolar a través de la modalidad de rutas y el comedor escolar para el 100% de los y las estudiantes. Todas las sedes cuentan con personal de servicios generales y servicio de vigilancia.

Frente al rol del directivo en el periodo de 2002 al 2011, la señora Esperanza Rubiano, madre de familia y miembro de la JAC de Nazareth comenta:



A partir de la década de los 90 llegó Gerson Hernández, primero como docente y luego como rector del colegio, él mantuvo una línea muy similar a los directivos de la década de los ochenta, escuchando a las comunidades, teniendo en cuenta las sugerencias que hacíamos los padres de familia, construyendo entre todos con el fin de dar una educación acorde con el contexto sumapaceño. En este periodo se tomó la decisión de centralizar todo en el colegio, las escuelitas junto con su comunidad, perdieron autonomía económica y decisoria, lo que ocasionó pérdida de interés en los problemas educativos; se abrieron otros espacios de participación, empezaron a llegar más recursos, más beneficios (comedor escolar, rutas, canasta nutricional, otros servicios)

no gestionados por las comunidades como antes, lo que rompió la cohesión de las organizaciones comunales. (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador. 2018)

Con la entrada en vigencia de la Ley 715 de 2003, la dirección escolar y la organización educativa a nivel nacional, distrital y local se modifica sustancialmente, desaparece la figura de Director de Núcleo y aparece un nuevo rol en el proceso de integración institucional, el Coordinador. La figura de Supervisor se mantiene centralizada en la SED; la dirección escolar es más institucional que territorial; se pierde la autonomía de los centros educativos rurales; se concentran las decisiones de la institución integrada en cabeza del Rector; se unifica un solo PEI para la

ahora llamada Institución Educativa y se cambia la palabra escuela por sede; se unifica un solo Consejo Directivo lo que limita la participación de las comunidades de las diferentes veredas; la comunidad que históricamente había tenido injerencia en las decisiones institucionales a nivel educativo fue dejada de lado para la implementación de programas y políticas de gobierno que no atienden a las particularidades y necesidades del contexto rural.

El coordinador Gerson Hernández hace un comparativo de la gestión escolar a la luz de la Ley General de Educación y la Ley 715 de 2001:

La Ley General de Educación da a las instituciones educativas autonomía, las funciones de los rectores son de

carácter administrativo, pedagógico, financiero y comunitario. El director Rural no tenía funciones financieras, los recursos asignados para los centros educativos a su cargo, eran girados a los Fondos de Servicios Educativos de las Unidades Básicas, bajo la figura de asociación. El presupuesto dependía del número de estudiantes matriculados, el número de docentes, el número de administrativos, el área construida y el área libre, por eso en esa época se contaban con mayores recursos económicos para atender las necesidades de cada escuela (...) Con la expedición de la Ley 715 de 2001, donde se regula el sistema general de participaciones, se le asignan al rector funciones específicas administrativas, financieras y de personal (...), se le quita autonomía pedagógica

(...) Se unificaron los centros educativos con las Unidades Básicas en una sola administración bajo la figura de integración, esta institución quedó integrada por las 13 escuelas de los dos corregimientos (...). Aparece para el sector rural el rol de coordinador, los directores rurales en las instituciones integradas son homologados a coordinadores. En este nuevo modelo de organización a las escuelas se les denomina sedes y se pierde mucha de la autonomía que había caracterizado la educación en Sumapaz (...) Se unificó un solo Fondo de Servicios Educativos, un solo consejo directivo, se inicia la parametrización (...) en este nuevo modelo de organización educativa para el sector rural los recursos se ven disminuidos ya que solo se tiene en cuenta como parámetro el

número de estudiantes matriculados lo que en el sector rural afecta mucho ya que hay escuelas muy lejanas donde solo estudian 5 estudiantes pero su mantenimiento y necesidades son mayores (...) (Fuente: A. Baquero, Entrevistador. 2018)

Con la Ley 115 de 1994 se generaron cambios orientados a dar mayor autonomía a las instituciones educativas, como la definición del Proyecto Educativo Institucional, la creación de los gobiernos escolares y la delegación de funciones en aspectos administrativos. En esta Ley se definen a los directivos como educadores que ejercen funciones de dirección, coordinación, supervisión, e inspección, de programación y asesoría; hasta ese momento la dirección en las instituciones tuvo carácter docente.

En la Ley 715 la autonomía de las instituciones fue financiera y administrativa, el rector juega un papel fundamental, bajo su criterio orienta las funciones de los coordinadores. La autonomía académica es limitada a través de los estándares. En esta norma también se reinterpreta y profundiza el tema de la descentralización y son certificados los municipios con más de cien mil habitantes; se establecen responsabilidades para la nación, los departamentos, distritos y municipios certificados en el tema educativo; se esboza la necesidad de que el servicio educativo se rija bajo parámetros en materia de personal docente, directivo y administrativo y plantea la necesidad de establecer una canasta educativa.

Esta Ley delega mayores responsabilidades a los rectores en lo relacionado con el manejo de personal, la evaluación

y la rendición de cuentas a la comunidad educativa, lo que conlleva a que la gestión pedagógica de las instituciones quede en cabeza de los coordinadores. Con la expedición del nuevo estatuto de profesionalización (Decreto 1278 de 2002) se modifican los criterios de vinculación de los directivos (rectores, coordinadores y directores rurales) y en consecuencia se abre la posibilidad de que profesionales de otras áreas puedan ejercer estos cargos previo concurso de méritos. Este cambio incide significativamente en el perfil de los directivos docentes, pues modifica el perfil que se había logrado configurar desde la década de los 80 con la renovación curricular.

CONCLUSIONES

Este esbozo del desarrollo educativo en Sumapaz, identifica elementos claves de la configuración del rol del directivo y especialmente del coordinador en el sector rural. Hitos que vale la pena resaltar.

- La comunidad en el sector rural, como consecuencia del rol que ha jugado a lo largo del desarrollo educativo, ha idealizado el rol del directivo docente buscando que sean estos quienes lideren y resuelvan problemáticas que sobredimensionan su competencia, desconociendo que hay una normatividad que limita sus acciones.

- En Sumapaz parece que vale más la costumbre que la norma y eso conlleva a tensiones entre la institucionalidad y la comunidad. El docente se encuentra inmerso en una tensión permanente entre las reglamentaciones y limitaciones que se le imponen desde la macropolítica y las demandas que se derivan de la micropolítica.

- El proceso de integración de las instituciones educativas en el sector rural ha exigido a los rectores la atención de una institución con muchas sedes distantes geográficamente, con el atenuante de no contar con servicios de transporte, algunas de ellas sin acceso de vías carreteras, situación que limita su presencia permanente en cada una de estas.

- Las instituciones educativas rurales del Distrito deben cumplir con los procesos administrativos, son los rectores quienes deben acudir al nivel central de la SED por temas administrativos y de gestión, lo que limita su tiempo para compartir con estudiantes y docentes; en este sentido las funciones académicas, en gran parte, y la presencia de la dirección escolar en la sedes pequeñas, han sido delegadas a los coordinadores.

- La autonomía pedagógica planteada en la ley 115 y la autonomía administrativa de la que trata la ley 715, no son percibidas por los rectores y coordinadores, la excesiva regulación en materia educativa también ha afectado al sector rural. Frente a la primera, los directivos consideran que los Estándares, Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), Linea-

mientos y evaluaciones estandarizadas no corresponden con los principios del PIER; frente a la segunda, la autonomía en los recursos es limitada porque los recursos ahora son menores para la atención de las necesidades de todas las sedes y el desarrollo de proyectos institucionales.

- Las condiciones de la gestión escolar en el sector rural encaminan a los rectores a permanecer fuera de sus instituciones atendiendo asuntos administrativos y gestión de recursos, lo que va en contravía con el imaginario que ha configurado la comunidad educativa frente a este rol: permanencia en el territorio, presencia en cada una de las sedes, diálogo constante con las comunidades, y principalmente, ocupación de los asuntos pedagógicos.

BIBLIOGRAFÍA

BAQUERO, A (2009), Entrevistador.

BAQUERO, A (2010), Entrevistador.

BAQUERO, A (2018), Entrevistador.

DECRETO 1930 DE 1979 (agosto 08).
Juntas de acción Comunal.

GONZÁLEZ, G. (1996). En busca del horizonte. Luchas agrarias. Bogotá: Alekos.

LEY 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. Febrero 8 de 1994

LEY 715 de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos

y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Diciembre 21 de 2001

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. (s.f.). [http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionEnLinea/InformacionDescargableUPZs/Localidad%2021%20Sumapaz/Monograf%EDa/20%20Localidad%20de%20Sumapaz .pdf](http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionEnLinea/InformacionDescargableUPZs/Localidad%2021%20Sumapaz/Monograf%EDa/20%20Localidad%20de%20Sumapaz.pdf). Recuperado el 3 de septiembre de 2018

VARELA L. & ROMERO Y. (2007) Surcando Amaneceres: historia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima. Fondo Editorial UAN, Universidad Antonio Nariño.

SUMAPAZ

Localidad rural de Bogotá

RESERVAS AGRARIAS

SUMAPAZ Y SAN

Aquí se siembra alimento y futuro.

EL PÁRAMO MAS EXTERNO
DEL MUNDO

Aquí nacen el agua
de muchos ríos.

EL PARQUE NACIONAL

Aquí se conservan tradición
y valores. www.parquenacional.gov.co

INSTITUCIÓN

AGROPECUARIO

INSTITUCIÓN

AGROPECUARIO

SUMAPAZ

TERRITORIO PEDAGÓGICO PARA LA MEMORIA Y LA RECONCILIACIÓN

ISBN: 978-958-5584-00-6

